



UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - U N I S A L U D  
COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE BOGOTÁ  
ACTA 07  
SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 16 de agosto de 2023

**HORA:** 10:16 a.m. a 12:10 p.m.

**LUGAR:** Secretaría de sede Bogotá

**INTEGRANTES:**

**LORENA CHAPARRO DIAZ**

Secretaria de sede Bogotá – Presidenta (E)

**LUZ MIREYA CRUZ BLANCO**

Directora Unisalud sede Bogotá – Secretaria técnica CAS

**YULY EDITH SANCHEZ MENDOZA**

Directora de Bienestar sede Bogotá

**ALVARO DE LA CRUZ CORREA ARROYAVE**

Representante de los docentes pensionados

**LUIS FERNANDO OLARTE VALENCIA**

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Activos

**MIGUEL ARMANDO PRIETO**

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Pensionados

**OLGA VICTORIA CASTANO MORA**

Representante de los Docentes Pensionados (suplente)

**GLORIA MABEL CARRILLO**

Delegada por los decanos de las áreas de la salud

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 6 de 2023
4. Asuntos de la Presidencia del CAS
5. Asuntos de la Dirección de Sede
6. Asuntos de los integrantes del CAS.

## DESARROLLO

### **1.Verificación del quórum**

Siendo las 10:16 a.m. la Dra. Luz Mireya Cruz, Directora de Unisalud sede Bogotá saluda, y verifica el quórum, con la asistencia de cinco de los integrantes del Comité.

### **2.Aprobación del orden del día**

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá, hace lectura del orden del día. Todos los integrantes manifiestan su aprobación al orden del día.

### **3. Aprobación Acta 06 de 2023**

La Dra. Luz Mireya Cruz, Directora de Unisalud sede Bogotá pone en consideración Acta 06 del Comité Administrador de Sede, frente a la que no se recibieron comentarios. El Acta 06 es aprobada por los integrantes.

### **4. Asuntos de la Señora Presidenta (E) del CAS**

La profesora Lorena Chaparro refiere que la Vicerrectoría de Sede solicitó a la Secretaría de sede participar en el nombramiento de un referente nacional de reactivo vigilancia como interlocutor por la Universidad ante los entes de control atendiendo la solicitud elevada por el Coordinador de Laboratorios de la sede Bogotá, profesor Carlos Mario Garzón.

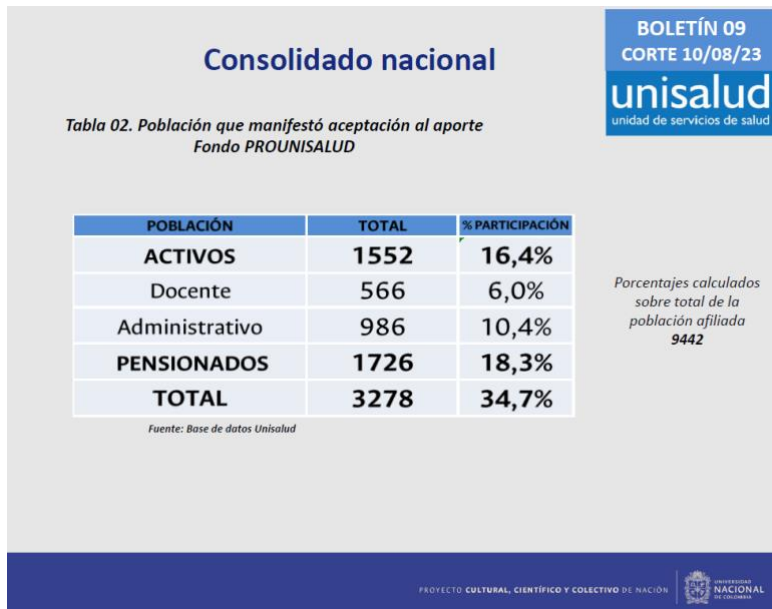
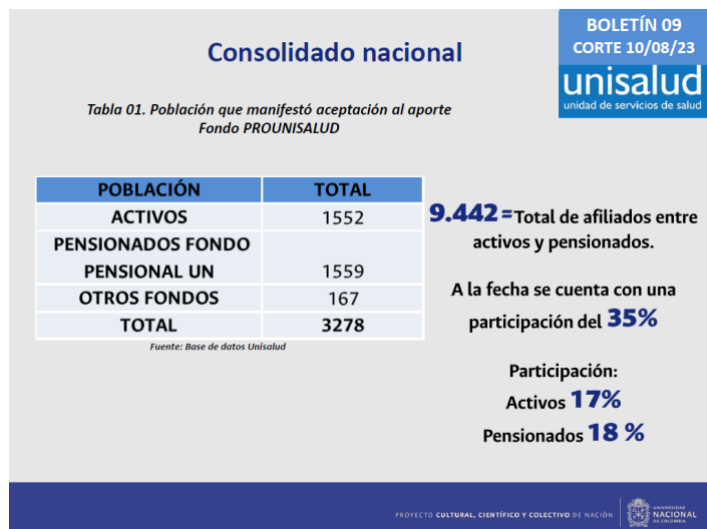
Teniendo en cuenta que la única funcionaria que cumple con el perfil es la profesional LINDA FERNANDA MARTINEZ GIL, coordinadora del Laboratorio del prestador propio de Unisalud se realizó la delegación.

La profesora indica que se acordó que, cada uno de los otros laboratorios que deben realizar el reporte y la gestión de eventos conforme a la normatividad. Los tres laboratorios identificados al momento son el laboratorio de Micobacterias, el Instituto de Genética y el laboratorio del prestador propio de Unisalud, cada uno de los cuáles deben realizar las actividades propias y los reportes, los cuáles serán centralizados en la Coordinación de laboratorios con el fin de evitar una sobrecarga de trabajo en la doctora Linda Martínez.

### **5. Asuntos de la Dirección de sede**

#### **· Fondo PROUNISALUD:**

La doctora Mireya Cruz informa que debido a la modificación del acuerdo relacionado con pago de cuotas moderadoras a partir del primer medicamento simultáneamente con la creación del fondo se ha generado insatisfacción y un estancamiento en el aporte al Fondo, para ello presentará durante la sesión una propuesta para la modificación.



La población afiliada a cargo de la sede es la que en mayor proporción han aportado (aproximadamente 1900 afiliados a cargo de la sede) en algún momento, sin embargo, a la fecha de realización de esta sesión existen solicitudes de por lo menos tres afiliados que debido a inconformidad con algún servicio han manifestado su intención de suspender el aporte.


BOLETÍN 09  
CORTE 10/08/23  
**unisalud**  
unidad de servicios de salud

**Consolidado por sedes**

*Tabla 03. Población activa por sedes que manifestó aceptación al aporte Fondo PROUNISALUD*

Sede Bogotá		Sede Manizales	
Docente	357	Docente	84
Administrativo	668	Administrativo	78
<b>Total</b>	<b>1025</b>	<b>Total</b>	<b>162</b>
Sede Medellín		Sedes Palmira	
Docente	104	Docente	21
Administrativo	164	Administrativo	76
<b>Total</b>	<b>268</b>	<b>Total</b>	<b>97</b>

Fuente: Base de datos Unisalud

PROYECTO CULTURAL, CIENTÍFICO Y COLECTIVO DE NACIÓN 

A la fecha por concepto de aportes de afiliados a cargo de la sede se han recaudado \$292.000.000 de pesos.

· **Presentación del equipo primario de la sede:**

La doctora Mireya Cruz presenta a los asistentes los siguientes integrantes del equipo primario de la sede:

- Linda Fernanda Martínez – Bacterióloga, especialista en Administración de la Salud. Coordinadora del laboratorio propio de Unisalud y referente de Reactivovigilancia de la Universidad Nacional de Colombia
- Flor Patricia Montenegro – Médico general, especialista en Auditoria de Servicios de Salud. Jefe de Aseguramiento sede Bogotá
- Luis Ángel Sierra Avella- Médico General, especialista en Auditoria en Salud. Jefe de la División de Servicios de Salud de Bogotá

Quedó pendiente la presentación de la doctora Jenny Mabel Mendoza, Coordinadora de Odontología quien se encontraba atendiendo una visita de la Secretaría Distrital de Salud y de la Jefe Financiera y Administrativa de la sede, Nora Marina Mora, quien el 1 de septiembre pasará a disfrutar de su pensión.

Indica que todos y cada uno de los líderes de Unisalud se encuentran disponibles para atender a los afiliados y resolver sus inquietudes y necesidades.

· **Presentación propuesta de modificación de cuotas moderadoras medicamentos**

La doctora Mireya Cruz pone a consideración una propuesta que busca mejorar la satisfacción de los afiliados y disminuir el impacto económico de estas decisiones. La propuesta consiste en que cuando la cuota moderadora tiene un valor superior al costo negociado con el gestor farmacéutico de los medicamentos, el afiliado cancelará este valor y no el monto de la cuota moderadora.

El profesor Álvaro Correa, el señor Luis Fernando Olarte, las profesoras Yuly Sánchez, Lorena Chaparro y Gloria Mabel Carrillo se encuentran de acuerdo con la propuesta.

La profesora Claudia Vaca indica que frente a estos esfuerzos de los afiliados debe haber unos indicadores de oportunidad y eficiencia, por ejemplo: hacer más ágiles los reembolsos, la generación de listados de sustitutos por los cuales pueda ser reemplazado un producto desabastecido.

La doctora Mireya Cruz informa que Unisalud cuenta con una lista de segundas opciones que pueden reemplazar un producto una vez es informado el desabastecimiento y solicitará ampliar este número de opciones dado que a pesar de haber sido solicitadas solo fueron presentadas dos, sin embargo, a pedido que se incluyan incluso medicamentos de la línea comercial. Adicionalmente informa el incremento marcado en el número de solicitudes de reembolso a raíz de los desabastecimientos.

• **Novedades de la sede:**

En cuanto a Medicina General la doctora Mireya Cruz informa que se presentan inconvenientes con la oportunidad generados por la disminución en la disponibilidad de agenda de cinco profesionales: licencia de maternidad, dos profesionales en vacaciones, una suspensión de contrato y una calamidad doméstica seguida por incapacidad. Adicionalmente uno de los profesionales que se encontraba en vacaciones presentó su renuncia a partir del 1 de septiembre.

Adicionalmente la doctora Lily Vanegas, optómetra del prestador propio, manifestó su voluntad de NO realizar un nuevo contrato por motivos personales; la doctora Mireya Cruz indica que envió a la Universidad de la Salle solicitud de difundir la oferta de Unisalud de establecer un contrato de prestación de servicios sin que a la fecha se hayan obtenido hojas de vida.

La sede Bogotá tiene a la fecha 6 cargos vacantes: área Administrativa y Financiera 4 cargos vacantes y área de Aseguramiento 2 cargos, así:

Técnico Operativo 40801 cartera de Unisalud vacante desde el mes de diciembre del año 2022

Auxiliar Administrativo 51201 dos cargos (titulares de: Guzmán Garzón Vargas y Yohani Garzón) el concurso de uno de estos fue declarado desierto en el mes de julio.

Secretaria Ejecutiva 50401 un cargo (titular Sandra Sarmiento Traslado a sede Manizales)

Técnico Operativo 40802 de Mantenimiento solicitado el 5 de julio de 2023 (titular pensionado Javier Narváez)

Profesional universitario 30201 (titular en licencia no remunerada de 8 meses: Viviana Barbosa)

La situación descrita impacta el funcionamiento de la Unidad entre otros aspectos en la gestión de reembolsos y el cumplimiento del Decreto 441 de 2022 por lo cual se están realizando nuevos acercamientos con el área de personal.

El señor Fernando Olarte informa que ha realizado seguimiento a estos nombramientos y en ellos le han indicado que la persona de cartera y los técnicos serán proveídos en el transcurso de la próxima semana, pero el perfil de la secretaria no es compatible con el perfil de otras funcionarias de la Universidad.

• Fallo negativo en la demanda contra el Adres para la devolución de los aportes por segundos empleadores y aportes de beneficiarios cotizantes.

La doctora Mireya Cruz informa que el día de hoy le fue comunicado el fallo en contra de la demanda instaurada por lo cual la Universidad acudirá a una segunda instancia.

· Novedades de la sede: requerimientos de habilitación, presupuesto adecuaciones en la infraestructura, otros

- Camino entre el parqueadero de la Unidad Camilo Torres y el centro de acopio de residuos peligrosos \$56.900.000.

La doctora Mireya Cruz agradece a la Universidad el apoyo brindado de acuerdo al pronunciamiento del profesor Geraldo Millán Cuervo, Jefe Oficina de Planeación y Estadística, quien soportó la adición presupuestal que asigna los recursos para iniciar la etapa precontractual, contractual y de ejecución de la obra.

La adecuación de la ventanilla de Tesorería acorde a las indicaciones de SST proceso que se ha declarado desierto en dos oportunidades por lo cual se solicitará

Se encuentran pendientes: la adecuación de baños para personas en condición de discapacidad por sexo en cada uno de los pisos y el traslado de la Farmacia que iniciará en el mes de diciembre.

#### 7. Asuntos de los integrantes del CAS.

Claudia Vaca indica que la charla con el Q. F. Elias Mora propuesta en la sesión del mes de julio confirmó su disponibilidad y propone una reunión previa para contextualizar al profesional acerca de la situación de Unisalud y luego realizar la sesión en la cual él pueda compartir las experiencias positivas en el régimen de excepción.

La profesora Claudia Vaca propone además una modificación en el enfoque para la apelación a la demanda contra el ADRES enmarcar la nueva realidad legislativa que se generó a partir de la expedición del Plan de Desarrollo que reconoce la existencia del sistema propio de salud en el cual tanto los afiliados y beneficiarios están realizando un esfuerzo para garantizar su sostenibilidad.

Siendo las 11:16 se da por finalizada la sesión.

**LORENA CHAPARRO DIAZ**  
Presidenta (E)

**LUZ MIREYA CRUZ BLANCO**  
Secretaria